



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2018-AU del 27 de Febrero 2018

Ciudad Universitaria, Av. Juan Pablo II N° 306 – Bellavista - Callao

RESOLUCION DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO N° 009-2018-CEU.- Callao 29 de agosto 2018.

Visto el acuerdo adoptado por los miembros del Comité Electoral Universitario, en sesión ordinaria de fecha miércoles 29 de agosto 2018.

CONSIDERANDO:

Que, conforme a los Arts. 339°, 340°, 341° y 342° del Estatuto, concordante con el Art. 72° de la Ley Universitaria N° 30220, la Universidad Nacional del Callao tiene un Comité Electoral Universitario que es el órgano autónomo, elegido mediante sorteo por la Asamblea Universitaria anualmente a inicio de cada año y se encarga de organizar, conducir y controlar los procesos electorales, así como de pronunciarse sobre los reclamos que se presenten y sobre las consultas que se soliciten dentro del ámbito de su competencia, siendo sus fallos inapelables y tienen autoridad de cosa juzgada...(sic);

Que, por Resolución N° 001-2018-AU del 27 de febrero 2018, la Asamblea Universitaria, resuelve designar el Comité Electoral Universitario 2018 de la Universidad Nacional del Callao, por el período comprendido a partir del 17 de febrero I al 31 de diciembre de 2018, con la composición que se indica en dicha Resolución;

Que, el Art. 11° del Reglamento de Elecciones vigente, señala que: *"El quórum para las sesiones del CEU-UNAC es la mitad más uno de sus miembros, respetando siempre la proporción del tercio estudiantil. En ningún caso la no participación de los estudiantes invalida el accionar del CEU-UNAC"*

Que en sesión Ordinaria de fecha miércoles 29 de agosto 2018, en virtud a la agenda presentada por el Presidente del Comité Electoral Dr. Eulogio Carlos Hurtado Dianderas Smith, quien solicitó a los miembros del CEU, elaboren propuestas para el Cronograma de Elecciones Generales, presentándose varias propuestas, las cuales luego de ser discutidas por los miembros del CEU y elevadas a la ONPE, se llegó a acordar, como fecha de Elecciones Generales para Órganos de Gobierno y Directores de los Departamentos Académicos, para el día 07 de Noviembre del 2018, consignando además el inicio del Proceso Electoral que empezará el 21 de setiembre del 2018 y el final del proceso electoral: 12 de Noviembre del 2018.

Estando a lo acordado; por los miembros del Comité Electoral Universitario 2018, en sesión Ordinaria de fecha martes 29 de Agosto del 2018; y, en uso de las atribuciones que le confieren los Arts. 339°, 340°, 345° y 346° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, concordantes con el Art. 72° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220;

RESUELVE:

- 1° Aprobar el Cronograma de Elecciones para representantes ante los Órganos de Gobierno Universitario y Directores de los Departamentos Académicos, de acuerdo al siguiente esquema:



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2017-AU del 27 de Febrero 2018

Ciudad Universitaria, Av. Juan Pablo II N° 306 – Bellavista - Callao

CRONOGRAMA DE ELECCIONES PARA REPRESENTANTES ANTE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO UNIVERSITARIO Y DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS.

PUBLICACIÓN DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES EN LA PÁGINA WEB DE LA UNAC	21 SETIEMBRE
PUBLICACIÓN DE PADRONES EN LA PAGINA WEBD DE LA UNAC: DOCENTES Y ESTUDIANTES	24 SETIEMBRE
ENTREGA DE FORMATOS PARA INSCRIPCIÓN Y ACREDITACIÓN DE PERSONEROS GENERALES	25 AL 28 SETIEMBRE
PUBLICACIÓN DE PADRONES ELECTORALES DEFINITIVOS	01 OCTUBRE
SORTEO Y PUBLICACIÓN DE LOS MIEMBROS DE MESA	03 OCTUBRE
RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN DE LISTAS Y ACREDITACIÓN DE PERSONEROS DE MESA (TITULARES Y SUPLENTE)	05 AL 10 OCTUBRE
PUBLICACIÓN DE SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN DE LISTAS	11 OCTUBRE
PRESENTACIÓN DE TACHAS A LISTAS Y/O CANDIDATOS	12 Y 15 OCTUBRE
COMUNICACIÓN A LOS PERSONEROS DE LAS TACHAS FORMULADAS	16 OCTUBRE
PRESENTACIÓN DEL LEVANTAMIENTO DE TACHAS	17 y 18 OCTUBRE
RESOLUCIÓN DE TACHAS	19 Y 22 OCTUBRE
RECOMPOSICIÓN DE LISTAS	23 Y 24 OCTUBRE
PUBLICACIÓN DE LISTAS HÁBILES Y SORTEO DE NÚMEROS	25 OCTUBRE
ENTREGA DE CREDENCIALES A LOS PERSONEROS DE LAS MESAS DE SUFRAGIO	26 DE OCTUBRE
CAPACITACION A LOS MIEMBROS DE MESA Y PERSONEROS GENERALES	29 Y 30 OCTUBRE
JORNADA ELECTORAL	07 NOVIEMBRE
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS TOTALES	08 NOVIEMBRE
EMISIÓN DE RESOLUCIONES DE GANADORES	12 NOVIEMBRE
ENTREGA DE CREDENCIALES	14 NOVIEMBRE

HORARIO DE ATENCION: 10:00 a 18:00 HORAS (SEDE CALLAO)
10:00 a 16:00 HORAS (SEDE CAÑETE)

Teléfono del Comité Electoral: 4531873



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2017-AU del 27 de Febrero 2018

Ciudad Universitaria, Av. Juan Pablo II N° 306 – Bellavista - Callao

2° **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución a las dependencias académico-administrativas de la Universidad, ADUNAC, SINDUNAC, Sindicato Unitario, Sindicato Unificado, interesados, ONPE, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Fdo. **DR. EULOGIO CARLOS HURTADO DIANDERAS SMITH.**- Presidente del Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional del Callao.- Sello del Presidente del CEU.-

Fdo. **MG. ARTURO MARIANO GARCIA MERINO.**- Secretario del Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional del Callao.- Sello del Secretario del CEU.-



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

.....
DR. EULOGIO CARLOS HURTADO DIANDERAS SMITH.
PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL